

Comisid de
Uso de Suelo
11/09/2018

OFICIO N°- 14-LALZ-2018

Quito, 11 de Septiembre de 2018

Señor Concejal

Sergio Garnica Ortiz

PRESIDENTE DE LA COMISIÓNE DE USO DE SUELO Y VIVIENDA DEL MDMQ.

Presente:

De mi consideración

Asunto: Oficio N°SGC-2018-2449 Tiket, GDOC: 2017-005474

Reciba un atento y cordial saludo del Ing. Luis Alfredo Legña Zambrano, portador de la Cedula de ciudadanía N°- 170294193-9, propietario de un Inmueble Ubicado en la calle Guayaquil N° S1-226 con número de predio N°-122844, clave Catastral 2101107002000 000 000 de la Parroquia de Guangopolo Provincia de Pichincha del Cantón Quito.

Mi presencia es con la finalidad de conocer el cronograma establecido a las mesas de trabajo que se convocarán oportunamente para la revisión de las posibles reformas a la ordenanza Metropolitana N°-210, que contiene el plan de Uso y Ocupación del Suelo del distrito Metropolitano de Quito en función al Oficio emitido al Arq. Jacobo Herdoiza "secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda"

Para este requerimiento adjunto copia de los, oficios: GDOC – 2017-005474 ingresado el 16 de febrero del 2018, y oficio N°-SGC-2018-2449 del 02 de agosto del 2018 que son documentos habilitantes.

En convicción de que la presente solicitud tenga la acogida favorable anticipo mis agradecimientos a fin de continuar con los permisos de los planos aprobados.

Atentamente:

Ing. Luis Alfredo Legña Z.

CC. 1702941939 -Tef.2095206

C, C. para Abg. Diego Cevallos Salgado "SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO"

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **11 SEP 2018** Hora: **8:17**

Nº. NO. 119 **-CUATRO**

Recibido por:

Oficio No. SGC-2018 2449

Quito D. M., 11 2 AGO. 2018

TICKET GDOC: 2017-005474

Arquitecto
Jacobo Herdoíza
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
Presente.-

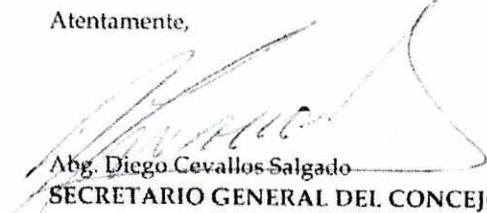
Asunto: Se remite expediente identificado con el GDOC No. 2017-005474.

De mi consideración:

Por disposición del concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; y, conforme lo establecido en el artículo 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, remito a usted el expediente identificado con el GDOC No. 2017-005474, relacionado con el pedido formulado por el Ing. Luis Legña Zambrano, a fin de que se presente oportunamente este caso en las mesas de trabajo que se convocarán para la revisión de las posibles reformas a la Ordenanza Metropolitana No. 210 que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

Adjunto una carpeta con documentación constante 30 hojas útiles.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto:

- Expediente No. 2017-005474 (30 hojas)

Acción:	Responsable:	Siglas Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamín	SC	2018-07-30	
Revisado por:	R. Delgado	GC	2018-07-30	<i>R</i>

Ejemplar 1: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico

Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

CC. para conocimiento

Ejemplar 4: Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.